

Profesor titular de Universidad

CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO

Número de orden: 12

Area de conocimiento: «Cristalografía y Mineralogía»

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Velasco Roldán, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Secretaria: Doña María Isabel Arriortua Marcaida, Profesora titular de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don Joaquín Solans Huguet, Catedrático de la Universidad de Barcelona; doña María Cinta Osacar Soriano, Profesora titular de la Universidad de Zaragoza, y don Joaquín María Nogues Carulla, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don José María Amigó Descarrega, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Secretario: Don Alfonso Pesquera Pérez, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don Manuel A. Caballero López-Lendinez, Catedrático de la Universidad de Cádiz; doña Constanza Fernández-Nieto y Fernández, Profesora titular de la Universidad de Zaragoza, y don Anselmo Acosta Echevarría, Profesor titular de la Universidad de Castilla-La Mancha.

19436 RESOLUCION de 5 de julio de 1993, de la Universidad del País Vasco, por la que se publica la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de dos plazas de Profesor titular de Universidad, convocadas por Resolución de 28 de febrero de 1992.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º, 8, del Real Decreto 1427/1984, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado dispone hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de dos plazas de Profesor titular de Universidad, las cuales fueron convocadas por Resolución de 28 de febrero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de marzo).

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamaciones ante el Rector de la Universidad del País Vasco en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Leíoa, 5 de julio de 1993.—El Rector, Juan José Goirieta de Gandarias.

ANEXO**Profesores Titulares de Universidad**

AREA DE CONOCIMIENTO: «ESTOMATOLOGÍA»

Clase de convocatoria: Concurso

Números de orden: 2 y 3

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Javier Goirieta de Gandarias, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Secretario: Don Javier Garro Barrio, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don Carlos Canalda Sahli, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Vicente José Faus Llacer, Profesor titular de la Universidad de Valencia, y don Manuel Angel Rodríguez González, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Sebastián López Arranz, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Secretario: Don Joseba Santamaría Zuazua, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don Miguel Lucas Tomás, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don José Manuel Navajas Rodríguez de Mondelo, Profesor titular de la Universidad de Granada, y don Cosme Gay Escoda, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

19437 RESOLUCION de 5 de julio de 1993, de la Universidad del País Vasco, por la que se publica la composición de las Comisiones que han de resolver el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 3 de julio de 1992.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º 8, del Real Decreto 1427/1984, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), este Rectorado dispone hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, las cuales fueron convocadas por Resolución de 3 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 22).

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad del País Vasco, en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Leíoa, 5 de julio de 1993.—El Rector, Juan José Goirieta de Gandarias.

ANEXO**Catedrático de Universidad**

CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO

Número de orden: 5

Area de conocimiento: «Filología Española»

Comisión titular:

Presidente: Don Diego Catalán Menéndez Pidal, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretario: Don José Carlos Mainer Baqué, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Don José Jesús Gómez Asencio, Catedrático de la Universidad de Valencia; don José Carlos González Boixo, Catedrático de la Universidad de León, y don Julio Rodríguez Puértolas, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Víctor García de la Concha, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Secretario: Don Andrés Soria Olmedo, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Ricardo Salvat Ferré, Catedrático de la Universidad de Barcelona, don Francisco García González, Catedrático de la Universidad de Oviedo, y don Vidal Lamiquiz Ibáñez, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Número de orden: 12

Area de conocimiento: «Ingeniería Química»

Comisión titular:

Presidente: Don Javier Bilbao Elorriaga, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Secretario: Don Juan Ramón González Velasco, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don Jesús Marcos Santamaría Ramiro, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don José López Santín, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Vicente Flores Luque, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Arturo Romero Salvador, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Rafael Bilbao Duñabeitia, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Don Federico López Mateos, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Sebastián Delgado Díaz, Catedrático de la Universidad de La Laguna, y don Sebastián Muñoz Guerra, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Número de orden: 13

Area de conocimiento: «Ingeniería Química»

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Andrés Legarreta Fernández, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Secretario: Don Pedro Luis Arias Ergueta, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don Francisco Javier Benítez García, Catedrático de la Universidad de Extremadura; don Arturo Romero Salvador, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y don Sebastián Delgado Díaz, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis Salvador Martínez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Alfonso Contreras López, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don José Coca Prado, Catedrático de la Universidad de Oviedo; don Leopoldo Martínez Nieto, Catedrático de la Universidad de Granada, y don Alberto Arce Arce, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Profesor titular de Universidad

CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO

Número de orden: 23

Area de conocimiento: «Bioquímica y Biología Molecular»

Comisión titular:

Presidente: Don José María Macarulla Greoles, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Secretario: Don José Luis Rodríguez Arrondo, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don Fernando Valdivieso Amate, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Miguel Ángel Chinchetru Manero, Profesor titular de la Universidad de León, y don Lorenzo Braco Soler, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Félix María Goñi Urcelay, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Secretario: Don José Ignacio García-Gurtubay García, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don Miguel Llobera Sande, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don José V. Castell Ripoll, Profesor titular de la Universidad de Valencia, y doña M. del Pilar López Ruiz, Profesora titular de la Universidad de Alcalá de Henares.

Número de orden: 58

Area de conocimiento: «Historia del Pensamiento y Movimientos Sociales y Políticos»

Comisión titular:

Presidenta: Doña María Cruz Mina Apat, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Secretario: Don Javier Fernández Sebastián, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don Dalmacio Negro Pavón, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Jesús M. Oses Gorraiz, Profesor titular de la Universidad Pública de Navarra, y don Demetrio Castro Alfin, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Santos Juliá Díaz, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Secretario: Don Francisco J. Varela Tortajada, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Antonio Elorza Domínguez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; doña Mercedes Gutiérrez Sánchez, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid, y doña Carmen López Alonso, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

19438 RESOLUCION de 5 de julio de 1993, de la Universidad de Cádiz, por la que se anuncia convocatoria para la provisión de puestos de trabajo vacantes en esta Universidad mediante concurso de méritos.

Existiendo las vacantes relacionadas en el anexo I en esta Universidad, y siendo necesaria la provisión de las mismas, según lo previsto en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, desarrolladas por el Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles del Estado, y la Resolución de este Rectorado de fecha 15 de marzo de 1991, por la que se aprueba la relación de puestos de trabajo del personal funcionario de Administración y Servicios,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas por Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, los Estatutos de la Universidad de Cádiz («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 14, de 18 de febrero de 1986) y demás disposiciones vigentes, ha dispuesto anunciar la convocatoria de los puestos de trabajo relacionados en el anexo I, por el procedimiento de concurso de méritos, con arreglo a las siguientes

Bases de convocatoria

I. Aspirantes

1. Podrán tomar parte los funcionarios de carrera al servicio de la Administración de la Universidad de Cádiz pertenecientes a los Cuerpos o Escalas clasificadas en los grupos C y D de los establecidos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, que se encuentren en la situación de servicio activo o en las situaciones de servicios especiales, excedencia forzosa o voluntaria, declaradas por el órgano competente y reúnan los requisitos establecidos en el anexo I.

2. Los funcionarios en activo con destino definitivo podrán participar siempre que hayan transcurrido dos años desde la toma de posesión del último destino obtenido por concurso, salvo las excepciones a las que se refiere el apartado f) del artículo 20 de la Ley 30/1984, según nueva redacción dada por la Ley 23/1988, de 28 de julio.

3. Los funcionarios en excedencia voluntaria por interés particular sólo podrán participar si al término del plazo de presentación de instancias llevasen más de dos años en dicha situación.

II. Valoración

La valoración de los méritos para la adjudicación de las plazas se ajustará al siguiente baremo:

1. Méritos generales:

1.1 Grado personal consolidado.—El grado personal consolidado se valorará, en todos los casos, calificándose hasta un máximo de tres puntos, con arreglo al siguiente baremo: